

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSLESS CIA LTDA S.A. CLEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2013

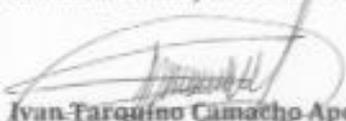
En el cantón Huaquillas, Provincia de El Oro, a los dos días del mes de marzo del 2013, siendo las quince horas, en las oficinas situadas en la calle Panamericana Norte KM/ Vía a Arenillas, se reúne la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA TRANSLESS CIA LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios: Aponte Avila Alcides Leonal, por sus propios derechos propietario de 1 acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1 voto; Camacho Aponte Fanny Carolina, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 40 votos; Camacho Aponte Iván Tarquino, por sus propios derechos propietario de 37 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 37 votos; Chuquirima Alejandro Olguer Antoliano, por sus propios derechos propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 1 votos; Echeverría Bonilla María Griselda, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 40 votos; García Ruiz Carlos Agustín, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 40 votos; González Gaona Fabián Marcelo, por sus propios derechos propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 80 votos; Izquierdo Gualan Francisco Javier, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 40 votos; Merchán Díaz Hernán Rolando, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 40 votos; Minchalo Barros Beatriz Emérita, por sus propios derechos propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 2 votos; Ochoa Alejandro Betty Esperanza, por sus propios derechos propietario de 38 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 38 votos; Rodríguez Galabay Editson Servilio, por sus propios derechos propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 40 votos; y Velez García José Neptali, por sus propios derechos propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y pagadas el 100% de su valor y derecho a 1 votos;

Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**
- 2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**

Preside la presente Junta Universal de Socios la Sra. María Griselda Echeverría Bonilla en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria de la misma el Señor Iván Tarquino Camacho Aponte, en calidad de Gerente de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el señor secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de accionistas, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;** al respecto toma la palabra Señor Iván Tarquino Camacho Aponte, en calidad de Gerente, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y

aprobación y otros inconvenientes que se han presentado la empresa no ha entrado en actividad, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**, toma la palabra Señor Ivan Tarquino Camacho Aponte Gerente de la Compañía, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del año Dos Mil Doce, el mismo que no presenta movimientos por cuanto la compañía aún no entra en actividad, por lo que actualmente se encuentra en etapa pre-operacional. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos mil Doce tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los dos puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Diecisiete horas treinta minutos.



Ivan Tarquino Camacho Aponte
GERENTE- SOCIO



Echeverría Bonilla María Griselda
PRESIDENTE - SOCIO

Secretario AD-HOC



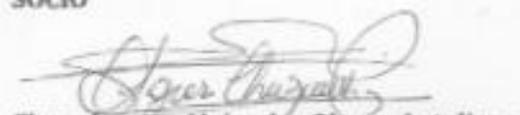
Aponte Avila Alcides Leonel

SOCIO



Camacho Aponte Fanny Carolina

SOCIO



Chuquimarca Alejandro Olguer Antoliano

SOCIO



García Ruiz Carlos Agustín

SOCIO



González Gaona Fabián Marcelo

SOCIO



Izquierdo Gualán Francisco Javier

SOCIO

Merchán Díaz Hernán Rolando

SOCIO

Minchalo Barros Beatriz Enríquez

SOCIO

Ochoa Alejandro Betty Esperanza

SOCIO

Rodríguez Galabay Editson Segvillo

SOCIO

Véliz García José Neptalí

SOCIO